ID DOCUMENTO: 5lQVrSXzzEjYndHWxKJQL8PBS4Y=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

SOLICITUD DE AYUDAS PARA FINANCIAR VEINTICINCO CONTRATOS PREDOCTORALES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA COFINANCIADAS POR EL BANCO SANTANDER

DATOS PERSONALES DEL/LA SOLICITANTE

Apellidos: Nombre NIF/NIE:

Fecha de nacimiento:

Dirección postal: Código Postal:

Ciudad: Provincia: Teléfono:

Correo electrónico:

DATOS ACADÉMICOS DEL/LA SOLICITANTE

Titulación Grado/licenciatura:

Universidad:

Fecha de obtención:

Título Máster (si procede):

Universidad:

Fecha de obtención:

Título del Programa de Doctorado:

Director de la tesis:

Año de matrícula en el programa de doctorado:

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	29-10-2021 09:53:36

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

ID DOCUMENTO: 5lQVrSXzzEjYndHWxKJQL8PBS4Y=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

Otros Títulos:

Título de especialidad: MIR ☐, FIR ☐, QUIR ☐, BIR ☐, PIR ☐, RFIR ☐, EIR ☐

Título extranjero: SI ☐ NO ☐

DATOS REFERIDOS A LA AYUDA

Título del trabajo de investigación que se desarrollará:

Departamento, Centro o Instituto donde se va a desarrollar el trabajo:

Facultad:

Director/a de tesis:

Apellidos: Nombre:

NIF:

Categoría docente: Tramo de Investigación activo: SI ☐ NO ☐

Codirector/a de tesis (**Solo en el supuesto de que la vinculación contractual del/la directora/a no tuviera una duración superior a la del período máximo de la ayuda)**:

Apellidos: Nombre:

NIF:

Categoría docente: Tramo de Investigación activo: SI ☐ NO ☐

El/la solicitante declara conocer los términos de la convocatoria, y se compromete a cumplir los requisitos de la misma.

Salamanca, a de de 202_

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	29-10-2021 09:53:36

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

ID DOCUMENTO: 5lQVrSXzzEjYndHWxKJQL8PBS4Y=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

Fdo.:.....

MEMORIA CIENTÍFICO-TÉCNICA DEL PROYECTO DE TESIS DOCTORAL

(Se incluirá: resumen, antecedentes, objetivos, metodología y plan de trabajo, interés científico o social y la bibliografía más destacada, y recogerá el visto bueno de la persona directora del mismo, y codirectora si la hubiere, y el visto bueno del Director del Departamento, Centro o Instituto donde se incorporará el/la solicitante, ***se debe poder identificar con nombre y apellidos a las personas que firman e incluir el sello del departamento, centro o instituto****.)*

(Máximo de tres páginas)

Título del proyecto de tesis doctoral:

Vº Bº
DIRECTOR/A DE TESIS
CENTRO O INSTITUTO

Vº Bº
DIRECTOR/A DEPARTAMENTO,

Fdo.:_____ Fdo.:_____

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	29-10-2021 09:53:36

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

ID DOCUMENTO: 5lQVrSXzzEjYndHWxKJQL8PBS4Y=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

(SE DEBE PODER IDENTIFICAR CON NOMBRE Y APELLIDOS A LAS PERSONAS QUE FIRMAN EL DOCUMENTO DE LA MEMORIA SALVO QUE LA FIRMA SEA ELECTRÓNICA)

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ACTIVO

El trabajo de investigación que presente la persona candidata al contrato deberá formar parte de un proyecto de investigación activo o con resolución provisional positiva en el momento de presentar la solicitud, financiado por convocatorias competitivas Internacionales, por el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación, por el plan equivalente a nivel regional, o asimilables a los anteriores, o por convenios o contratos de investigación con entidades públicas o empresas privadas que den soporte a las investigaciones del beneficiario/a. El director de tesis deberá formar parte del equipo de investigación que desarrolle este proyecto de titularidad de la Universidad de Salamanca o de sus fundaciones en que se encuadra el proyecto de tesis del candidato. En el caso de directores de tesis propuestos con vinculación laboral o estatutaria, mediante figuras con capacidad investigadora, a la Universidad de Salamanca, el citado proyecto podrá ser titularidad del IBSAL[1].

[1] Siempre que el convenio de "Definición de gestión económica y administrativa de fondos de investigación entre la USAL y el IBSAL" esté firmado antes de la fecha de finalización de presentación de solicitudes

Título Proyecto Activo:

Entidad financiadora

Importe total de la subvención €

Referencia del proyecto/contrato/convenio

Fecha inicio

Fecha fin

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	29-10-2021 09:53:36

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

ID DOCUMENTO: 5lQVrSXzzEjYndHWxKJQL8PBS4Y=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

Entidad beneficiaria del proyecto

Investigador/a principal:

Miembros del equipo:

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE NO ESTAR INCURSO/A EN SUPUESTOS Y PROHIBICIONES PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO/A DE SUBVENCIONES

DATOS PERSONALES DE LA PERSONA SOLICITANTE:

Apellidos: Nombre:

NIF/NIE: Fecha nacimiento:

Dirección postal: Código Postal:

Ciudad: Provincia: Teléfono:

Correo electrónico:

EXPONE:

Que con motivo de presentar una solicitud a la convocatoria 2021 de ayudas para financiar veinticinco contratos predoctorales de la Universidad de Salamanca, y a efectos del requisito establecido en el art. 5.1 de la misma.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	29-10-2021 09:53:36

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

ID DOCUMENTO: 5lQVrSXzzEjYndHWxKJQL8PBS4Y=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

DECLARA RESPONSABLEMENTE:

Que no se encuentra en ninguna de las situaciones y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario/a de subvenciones públicas, señaladas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 18 de noviembre.

Y para que conste, a los efectos de la presentación de la solicitud en la Universidad de Salamanca, firmo en Salamanca a de de 202_.

Fdo.:.....

Incorporación cesión de datos en toda solicitud o formulario.

"Por la presente autorizo a que mis datos personales sean cedidos a Banco Santander para las siguientes finalidades:

☐ para la incorporación de los mismos al fichero del actual Portal de Becas Santander www.becas-santander.com, o del que le sustituya, facilitándole al usuario la información que necesite para sus estudios y servicios en los que puedan estar interesados.

☐ para fines estadísticos así como para el estudio de la utilización de los servicios por parte de los usuarios, el diseño de nuevos servicios, y el envío de información técnica y operativa acerca de sus servicios para que el usuario se beneficie de todos ellos.

☐ para el envío de información sobre productos propios del Banco, así como información institucional del mismo."

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	29-10-2021 09:53:36

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

ID DOCUMENTO: 5lQVrSXzzEjYndHWxKJQL8PBS4Y=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

DOCUMENTACIÓN A APORTAR JUNTO CON LA SOLICITUD:

5.1. **Declaración del/la solicitante** de que legalmente no está incapacitado/a para recibir subvenciones, y que no se encuentra en ninguna de las situaciones y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario/a de subvenciones públicas, señaladas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 18 de noviembre.

5.2**. Escrito de preadmisión a un programa de doctorado de la Universidad de Salamanca** expedido por la unidad responsable de dicho Programa o por la Escuela de Doctorado.
En el caso de estar matriculado en un programa de doctorado, deberá indicarlo en el formulario de solicitud de la ayuda.

5.3. **Memoria científico-técnica del proyecto de tesis doctoral**.

5.4. **Certificación académica:**

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	29-10-2021 09:53:36

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

ID DOCUMENTO: 5lQVrSXzzEjYndHWxKJQL8PBS4Y=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

- **Aquellos solicitantes que no hayan cursado sus estudios de licenciatura/grado en la Universidad de Salamanca**, deberán aportar certificado del expediente académico, junto con un certificado emitido por la Universidad en la que se hayan cursado los estudios, en los que figure la nota media de la Universidad (todas las titulaciones) con la nota media de la titulación en la promoción del curso anterior (2019-2020).
- **Los estudiantes que hayan cursado todos sus estudios en la Universidad de Salamanca**, deberán firmar la declaración responsable que figura en el ANEXO II.

5.5. **Currículum vitae** del/la solicitante de acuerdo con un modelo normalizado que se adjunta a la convocatoria. *(No se admitirá otro modelo de currículum)*

Deberán acreditarse documentalmente los méritos reflejados en el currículum vitae, especialmente aquellos que figuran como valorables en la "Tabla 1/ CRITERIOS DE SELECCIÓN" y que se indican en el modelo de currículum

Aquellos solicitantes que hayan participado en alguna de las convocatorias de contratos predoctorales especificadas en la "Tabla 1/ CRITERIOS DE SELECCIÓN" habrán de presentar la documentación acreditativa correspondiente.

El currículum vitae irá acompañado de una declaración responsable firmada.

Deberá acompañarse de un informe de vida laboral de la persona solicitante expedido por la tesorería General de la Seguridad Social.

5.6. **Fotocopia del DNI** del/la solicitante, o su equivalente en el caso de ciudadanos de la Unión Europea, salvo que hayan cursado sus estudios en la USAL y aporten la declaración que figura en el ANEXO II.

5.7**.** Los estudiantes extranjeros no comunitarios deberán estar en posesión del NIE en el plazo de presentación de solicitudes de la presente convocatoria. Los ciudadanos de la UE y asimilados deberán estar en posesión del registro de ciudadano de la Unión. Los ciudadanos de otros países presentarán fotocopia del pasaporte y del NIE.

5.8. Para los/las solicitantes a los que se refiere el apartado 2.f.1: fotocopia compulsada del título o certificado oficial.

5.9. Para los/las solicitantes a los/las que se refiere el apartado 2.f.2: fotocopia compulsada del libro de familia.
5.10. Justificante del registro en la aplicación becas Santander en la convocatoria de la Universidad de Salamanca de contratos predoctorales para 2021.

5.11**. Currículum vitae reducido del director de tesis en el modelo que se adjunta a la convocatoria.** *(No se admitirá otro modelo de currículum)*
En el currículum tendrá que indicarse de forma explícita la siguiente información:

a. Fecha de concesión del último sexenio.

b. Proyectos y contratos de investigación (realizados al amparo del artículo 83 de

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	29-10-2021 09:53:36

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

ID DOCUMENTO: 5lQVrSXzzEjYndHWxKJQL8PBS4Y=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

la LOU y que aporten financiación) dirigidos o en los que haya participado en el período 2016-2021 (Enero 2016 – fecha de cierre de esta convocatoria). Para la valoración de los proyectos/contratos de investigación que no se están desarrollando en la USAL es necesario aportar certificado del representante legal en materia de investigación del centro donde se está desarrollando el proyecto.

c. Artículos científicos de los que es autor publicados en los últimos seis años (Enero de 2015-fecha de cierre de esta convocatoria) en revistas incluidas en el Journal Citation Reports (JCR) o en contribuciones relevantes (artículos en revistas científicas, monografías o capítulos de libro), siempre de acuerdo con los criterios para el campo científico correspondiente de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) o las Agencias de Calidad Universitaria (ACSUCYL y ANECA). En las publicaciones el autor debe acreditar su afiliación a la Universidad de Salamanca (en caso de que el autor no haya tenido relación contractual con la Universidad de Salamanca durante el periodo de los últimos seis años, solo deberá acreditar su afiliación desde el momento su incorporación).

d. Para las áreas de Artes y Humanidades, y Ciencias Sociales y Jurídicas se tendrán en cuenta, además de lo recogido en el punto anterior, los artículos publicados en los últimos seis años (Enero de 2014-fecha de cierre de esta convocatoria) en revistas recogidas en Scopus, valorándose su posición en el Scimago Journal Rank, o con el sello de calidad FECYT, así como los publicados en revistas valoradas según los criterios de la Comisión Nacional de la Actividad Investigadora (CNEAI) o las Agencias de Calidad Universitaria (ANECA y ACSUCYL). Se valorarán igualmente los capítulos de libros y libros publicados por editoriales españolas o extranjeras incluidas en el ranking SPI (Science Publishers Indicator). En las publicaciones el autor debe acreditar su afiliación a la Universidad de Salamanca (en caso de que el autor no haya tenido relación contractual con la Universidad de Salamanca durante el periodo de los últimos seis años, solo deberá acreditar su afiliación en las publicaciones con fecha igual o posterior al momento de su incorporación).
Para todas las áreas, en el currículum se debe indicar las referencias de las publicaciones de los artículos, así como los indicios de calidad de cada una de ellas. Si no se indican, las publicaciones no serán valoradas.

e. Tesis doctorales dirigidas en los últimos seis años (Enero 2015 – fecha de cierre de esta convocatoria), indicando la referencia de Teseo –o aportando un documento acreditativo si la tesis ha sido defendida en una universidad extranjera–, y publicaciones derivadas de las tesis, indexadas según los criterios recogidos en los apartados anteriores c) y d).
En el caso de que el trabajo realizado en alguna de las tesis doctorales haya dado lugar, al menos, a dos publicaciones indexadas según los criterios recogidos en los apartados anteriores c) y d), deberá indicarse.

f. Declaración responsable firmada.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	29-10-2021 09:53:36

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca